



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



ACTA No. 008 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES 05 DE MARZO DE 2015.

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Marco Calahorrano instala la sesión a las 15h30

Se lee el Orden del Día y se aprueba de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe de autoridades.
3. Comunicaciones recibidas.
4. Varios.

RESOLUCIONES

Pto. 1

Se da lectura al acta Nro. 007 de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del jueves 26 de febrero de 2015, la misma que se aprueba.

Pto. 2

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, informa que:

- Se ha tenido algunas reuniones con las máximas autoridades de la Institución especialmente con el señor Vicerrector de Docencia, en las que se ha tratado sobre la acreditación internacional de la cual forma parte de dicha comisión el Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad.
- En la sesión de Consejo de Docencia del 04 de marzo de 2015, se aprobó la anulación de la matrícula correspondiente al semestre 2014-B de la Señorita CARMEN SALTO SAICO, estudiante de la Carrera de Matemática.
- Se conoció las renuncias de las Ingenieras Myriam Peñafiel y Neyda Espín funcionarias de la Unidad de Desarrollo Curricular así como las comunicaciones remitidas al señor Rector solicitando la designación de la Directora de Docencia en la persona de la Ingeniera Myriam Peñafiel con su equipo de trabajo en esta dirección, para que continúe en sus funciones.
- Autorizar al señor Vicerrector de Docencia para que en cumplimiento de las normas legales establecidas, autorice la anulación de matrículas extemporáneas por situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, enfermedad, embarazo de riesgo o situaciones similares debidamente justificadas, que se las presente dentro del período académico respectivo, para aquellos estudiantes que registran primera o segunda matrícula.
- Consejo de Docencia será la instancia que resuelva las anulaciones extemporáneas de terceras matrículas por situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, enfermedad, embarazo de riesgo o situaciones similares debidamente justificadas y que se encuentren dentro del período académico respectivo.
- En una reunión que se llevó a cabo en Rectorado se hizo la presentación del Dr. Cárdenas Prometeo quien presentó su visión sobre cómo debería ser la Escuela Politécnica Nacional.
- Se está trabajando en las materias y cuantos paralelos se van a abrir el próximo semestre.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física informa que:

- Existen problemas con la cobertura de pago de la estadía de la Dra. Katja Lindenberg en el Hotel Quito.
- Para la planificación académica el Departamento de Física tiene un sistema anual de apertura de materias.
- Se está estructurando un folleto de prácticas el mismo que estará para finales de este período.
- Existe problemas de insumos para los Laboratorios del Departamento de Física.

El Doctor Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática, informa que:

- El día miércoles 04 de marzo de 2015, conjuntamente con los Doctores Polo Vaca, Diego Recalde y Ramiro Torres, asistieron a una reunión en Tababela y se está preparando una propuesta para TAME.
- La Revista de Divulgación DIMAT, segundo volumen saldrá la próxima semana

El Doctor Julio Medina, Coordinador de ICEF, informa que:

- Está organizando la planificación académica para el próximo semestre.
- Se tiene las calificaciones a los profesores para la renovación de los contratos.

Pto. 3

Se conoce la comunicación s/n de fecha 27 de febrero de 2015, enviada por la Señorita Gabriel Morejón, Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras, mediante la cual solicita que en la organización del nuevo período, se considere en el cronograma de actividades un permiso para el 05 de junio del presente año para la carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras, por motivos de la realización del evento de bienvenida y bautizo a los nuevos estudiantes. Se resuelve:



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



45. No acoger la petición pues no procede (está programado el examen de competencias generales)
46. Que el viernes 12 de junio de 2015, sea el día de las jornadas de integración estudiantil.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-FCD-2015-0171-M de fecha 27 de febrero de 2015, enviado por el Ingeniero Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia, quién solicita un informe de convalidación de estudios del señor CALLE CHUMO RAFAEL NORBERTO, quien proviene de la Universidad Estatal de Guayaquil y ostenta su título de Ingeniero Químico y desea continuar sus estudios en la Carrera de Física de la Escuela Politécnica Nacional. Se resuelve:

47. Enviar la documentación al Consejo del Departamento de Física para que analice el caso.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DM-2015-0060-M de fecha 04 de marzo de 2015, enviado por el Doctor Sergio Alejandro González Andrade, profesor del Departamento de Matemática, mediante el cual presenta el informe escrito sobre el comité Doctoral del Programa de Doctorado en Matemática Aplicada y los nombres de los profesores que conforman el Comité Doctoral. Se resuelve:

48. Solicitar al Señor Rector integre el comité doctoral para el Programa de Doctorado en Matemática Aplicada con los siguiente Miembros:

Profesores Titulares del Departamento de Matemática:

Dr. Juan Carlos de los Reyes Bueno
Dr. Sergio Alejandro González Andrade
Dr. Luis Miguel Torres Carvajal

Profesores Invitados:

Dra. Graciela Nasini, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
Dr. Erwin Hernández, Universidad Técnica Federico Santa María, Chile

49. Solicitar al Señor Rector se encargue la Coordinación del Programa de Doctorado en Matemática Aplicada, al Profesor Titular del Departamento de Matemática Doctor Sergio Alejandro González Andrade.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DM-2015-0061-M de fecha 04 de marzo de 2015, enviado por el Profesor Sergio Alejandro González Andrade, quién presenta el informe escrito sobre el proceso de admisión al Programa de Doctorado en Matemática Aplicada.

Con base a lo resuelto por el Consejo de Educación Superior (CES) al aprobar el Programa de Doctorado en Matemática Aplicada numeral 17 de la Propuesta requisitos de admisión resuelve:

50. Ratificar y avalar lo actuado por los Profesores: Dr. Juan Carlos de los Reyes Bueno, Dr. Sergio Alejandro González Andrade, Dr. Luis Miguel Torres Carvajal, Dra. Graciela Nasini y Dr. Erwin Hernández con respecto al proceso de admisión al Programa de Doctorado en Matemática Aplicada de acuerdo al informe presentado por el Doctor Sergio Alejandro González Andrade, responsable del Programa Doctoral.

Con base al informe presentado por el Doctor Sergio Alejandro González Andrade, responsable del Doctorado, se resuelve:

52. Solicitar al Señor Rector y por su intermedio a quien corresponda se conceda dos becas de manutención para los señores Luis Ramón Guasgua Amaguaña y David Villacis.

53. Solicitar la exoneración de matrículas y aranceles para los cuatro candidatos postulantes admitidos al Programa de Doctorado en Matemática Aplicada señores: Luis Servano Espín Torres, Luis Ramón Guasgua Amaguaña, Julio César Ibarra Fiallo y David Villacis.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2015-0033-M de fecha 05 de marzo de 2015, enviado por el Doctor Marco Bayas Rea, Jefe del Departamento de Física, mediante el cual presenta el Informe de Resultados de Examen de Conocimientos Específicos – Carrera de Física.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, solicita a Consejo de Facultad se estructuren comisiones permanentes por cada carrera para la preparación y administración de los exámenes de competencias específicos. Se resuelve:

54. Solicitar a los Jefes de los Departamentos, presenten una propuesta para la conformación de estas comisiones.
55. Se considere en la Planificación Académica 2 horas/semana/semestre.

Pto. 4

- El Doctor Julio Medina, Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras manifiesta que para el semestre 2015-A el Magister José Ramírez está con licencia con sueldo puesto que va a seguir su Doctorado y el Magister Juan Pablo Díaz igual se ausentará por 3 meses en vista de que se encuentra realizando su tesis doctoral se ha procedido a considerar a la Magister Jazmín Salazar en



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



reemplazo del Magister José Ramírez y a la Doctora Cintya Lanchimba en reemplazo del Magister Juan Pablo Díaz para cubrir las materias que se ofertarán en el semestre 2015-A.

- El Doctor Julio Medina, Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras, solicita a Consejo de Facultad se apruebe en primera la Planificación Académica de la Carrera. Se resuelve:
- 56. Aprobar en primera la Planificación Académica para el semestre 2015-A de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras.
- El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, solicita a los Miembros de Consejo de Facultad se designe un delegado de la Facultad de Ciencias a la Unidad de Desarrollo Curricular.
- El Doctor Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática, manifiesta que:
 - En la Propuesta de organización e implementación de la Unidad de Titulación Especial, se debería revisar la definición.
 - En la Propuesta del Reglamento de Becas, Ayudas Económicas y Descuentos se haga constar algo sobre Postdoctorado con fondos propios de la Escuela Politécnica Nacional para profesores visitantes y post-doctorantes.
 - En cuanto a porcentajes de exoneración debería haber un 100% de exoneración.
- El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, propone que se debería nombrar Coordinadores de las Carreras de Física, Matemática e Ingeniería Matemática.
- Se nombre un Coordinador de la Carrera de Física para que se encargue, entre otras actividades, de la organización de la Carrera de Física sobre la marcha de la carrera, se asigne 10 horas/semana/semestre y se realice un pedido a Consejo Politécnico. Se resuelve:

57. Nombrar como Coordinador de la Carrera de Física al Doctor Edy Ayala, Profesor del Departamento de Física.

58. Solicitar a Consejo Politécnico se oficialice la designación como Coordinador de la Carrera de Física al Doctor Edy Ayala Amaya.

59. Se asigne en la Planificación Académica 10 horas/semana/semestre a los Coordinadores de las Carreras.

Se levanta la sesión, a las 17h45.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias, el día cinco de marzo de dos mil quince

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Marco Calahorrano , Decano, quien la preside.
Dr. Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática.
Dr. Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física
Sr. Leonardo Vinuesa, Representante Alterno

Dr. Julio Medina, Coordinador de ICEF – Invitado

Dr. Marco Calahorrano R.
DECANO DE LA FACULTAD

Srta. Grace A. Reinoso V.
SECRETARIA